

VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

SOLANGEL FERNANDEZ HUANQUI

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Ministerio
de Vivienda,
Construcción
y Saneamiento

3650

SEDE INSTITUCIONAL DEL
MINISTERIO DE VIVIENDA,
CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
María Victoria Coronel
Javier Figui Del Paso

Lima, 02 de marzo de 2021



1. Situación de los recursos asignados al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en el Anexo N° 05 de la Ley 31084

PROGRAMA	IMPORTE ASIGNADO LEY N° 31084			APROBADO DS N° 030-2021-EF		MONTO NO GESTIONADO	
	N° Proyectos	Costo Proyecto	Monto (S/)	N° Proyectos	Monto (S/)	N° Proyectos	Monto (S/)
PMIB	52	315,792,360	105,089,557	45	90,977,726	7	14,111,831
PNSU	5	29,217,367	13,790,291	2	8,374,847	3	5,415,444
PNSR	31	175,322,220	53,138,100	1	219,959	30	52,918,141
Otros	1	4,811,742	481,174	0	0	1	481,174
TOTAL	89	525,143,689	172,499,122	48	99,572,532	41	72,926,590

AVANCE:
58% de recursos
54% de proyectos

Mediante el Decreto Supremo N° 030-2021-EF, se aprobó la Transferencia de Partidas y la Transferencia Financiera a favor de diversos Gobiernos Subnacionales y Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento, para el financiamiento de **48 Proyectos** de Inversión de Infraestructura Urbana, Saneamiento Urbano y Saneamiento Rural.



2. Situación de los proyectos con financiamiento aprobado mediante DS N° 030-2021-EF

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO COMPLETO

PROGRAMA	N° Proyectos	Costo Actualizado	Monto Asignado Ley N° 31084	Monto Aprobado DS N° 030-2021-EF	Observaciones
PMIB	9	45,975,317	50,220,527	45,601,327	No se ha gestionado todo el monto asignado en la Ley de Presupuesto, porque supera el Costo de Inversión actualizado del proyecto
PNSU	2	8,485,822	8,623,758	8,374,847	No se ha gestionado todo el monto asignado en la Ley de Presupuesto, porque supera el Costo de Inversión actualizado del proyecto
TOTAL	11	54,461,139	58,844,285	53,976,174	

Los proyectos con financiamiento completo representan el 54% de los recursos transferidos

Notas:

- Los importes de 10 proyectos considerados en el Anexo 5 de la Ley N° 31084 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, superan el costo actualizado.



3. Situación de los proyectos con financiamiento aprobado mediante DS N° 030-2021-EF

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO PARCIAL

PROGRAMA	N° Proyectos	Costo Actualizado	Monto Asignado Ley N° 31084	Monto Aprobado DS N° 030-2021-EF	% de Finan.	Monto a transferir 2022	% de Finan.
PMIB	36	224,350,604	45,376,399	45,376,399	20.4%	177,310,971	79.6%
PNSR	1	2,543,088	219,959	219,959	8.8%	2,286,529	91.2%
TOTAL	37	226,893,693	45,596,358	45,596,358	20.2%	179,597,500	79.8%

IMPORTANTE:

- Los recursos fueron asignados durante el debate presupuestal.
- No se conto con opinión técnica del MVCS

Notas:

- Los importes ya transferidos por cada proyecto se encuentran establecidos en los convenios firmados con las Municipalidades y/o EPS.
- El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento no cuenta con recursos para financiar el diferencial en el presente año. Estos serán comunicados al MEF en el marco de lo establecido en el numeral 14.5 del artículo 14 de la Ley N° 31084, para su financiamiento en el año 2022.

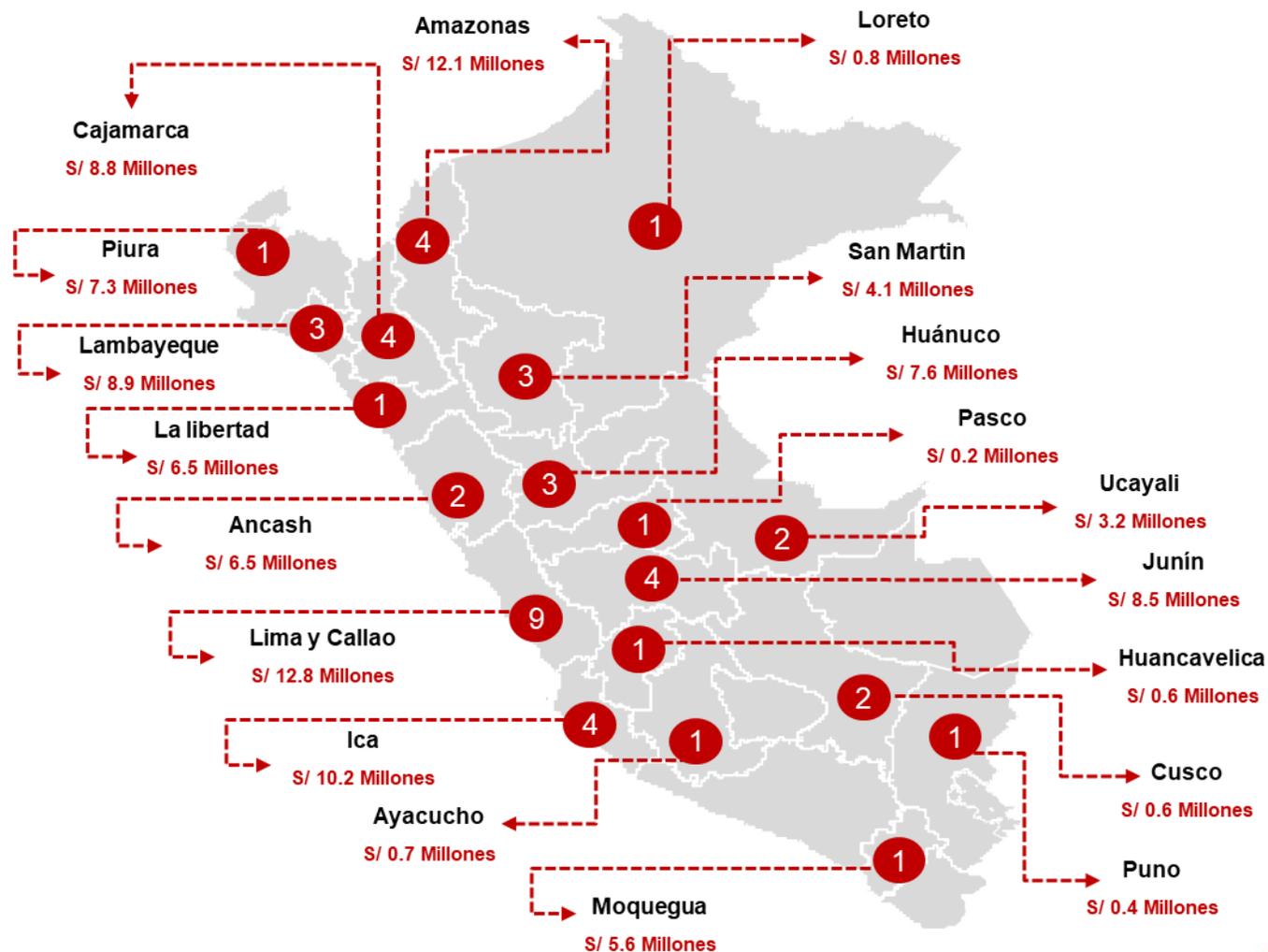


4. Transferencia de recursos aprobadas en el Decreto Supremo N° 030-2021-EF

En el marco del artículo 14 de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, se ha autorizado la transferencia de recursos para el financiamiento de **48 Proyectos** de Inversión.

✓ Se beneficiarán a **47** **Municipalidades Distritales** y/o Provinciales y 01 EPS.

✓ **S/ 99.6 millones**





5. Situación de los proyectos que no fueron gestionados su Transferencia

PROGRAMA	N° Proyectos	Costo Actualizado	Monto Asignado Ley N° 31084	Razones por las que no se han gestionado la Transferencia
PMIB	7	45,466,439	9,492,631	- 02 Proyectos se encuentran en revisión. - 05 Proyectos se encuentran observados. * <i>Pendiente la subsanaron de las observaciones al Exp. Técnico.</i> * <i>No presentaron el Expediente Técnico o no está actualizado.</i>
PNSU	3	20,731,545	5,166,533	- Los 03 se encuentran observados. * <i>No contar con saneamiento físico legal de los terrenos.</i> * <i>No contar con Certificaciones ambientales.</i>
PNSR	30	172,779,131	52,918,141	- 01 Proyecto se encuentra apto (CUI N° 2265852) - 01 Proyecto se encuentra en revisión. - 28 Proyectos se encuentran observados. * <i>No superaron la evaluación de admisibilidad.</i> * <i>No levantaron las observaciones al Expediente Técnico.</i>
Otros	1	4,811,742	481,174	- El proyecto no corresponde al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
TOTAL	41	243,788,857	68,058,479	

IMPORTANTE:
Los plazos estimados para levantar las observaciones se darían entre los meses de abril y mayo



6. Situación de los proyectos que no fueron gestionados su Transferencia

PROGRAMA	N° Proyectos	Costo Actualizado	Monto Asignado Ley N° 31084	Monto a Transferir 2021	% de Finan.	Monto a transferir 2022 ==>	% de Finan.
APTOS	1	9,420,162	3,001,011	3,001,011	31.9%	6,419,151	68.1%
<i>PNSR</i>	<i>1</i>	<i>9,420,162</i>	<i>3,001,011</i>	<i>3,001,011</i>	31.9%	<i>6,419,151</i>	<i>68.1%</i>
EN REVISIÓN	3	17,259,655	4,591,703	4,591,703	26.6%	12,667,952	73.4%
<i>PMIB</i>	<i>2</i>	<i>12,980,819</i>	<i>4,130,756</i>	<i>4,130,756</i>	31.8%	<i>8,850,063</i>	<i>68.2%</i>
<i>PNSR</i>	<i>1</i>	<i>4,278,836</i>	<i>460,947</i>	<i>460,947</i>	10.8%	<i>3,817,889</i>	<i>89.2%</i>
OBSERVADOS	36	212,297,298	59,984,591	59,984,591	28.3%	152,312,707	71.7%
<i>PMIB</i>	<i>5</i>	<i>32,485,620</i>	<i>5,361,875</i>	<i>5,361,875</i>	16.5%	<i>27,123,745</i>	<i>83.5%</i>
<i>PNSU</i>	<i>3</i>	<i>20,731,545</i>	<i>5,166,533</i>	<i>5,166,533</i>	24.9%	<i>15,565,012</i>	<i>75.1%</i>
<i>PNSR</i>	<i>28</i>	<i>159,080,134</i>	<i>49,456,183</i>	<i>49,456,183</i>	31.1%	<i>109,623,951</i>	<i>68.9%</i>
TOTAL	40	238,977,115	67,577,305	67,577,305	28.3%	171,399,810	71.7%

IMPORTANTE:

El MVCS no cuenta con recursos para financiar diferencial en el presente año, los cuales serán comunicados al MEF en el marco de lo establecido en el numeral 14.5 del artículo 14 de la Ley N° 31084, para su financiamiento en el presente año o el año 2022.

Notas:

- Los importes a transferir serán establecidos en los respectivos convenios que se firmarán con las Municipalidades y/o EPS involucradas, por lo cual el monto considerado para el 2021 podría variar.
- El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento no cuenta con recursos para financiar diferencial en el presente año, los cuales serán comunicados al MEF en el marco de lo establecido en el numeral 14.5 del artículo 14 de la Ley N° 31084, para su financiamiento en el año 2022.



7. Gestión realizada ante el Ministerio de Economía y Finanzas, solicitando ampliación de plazo para gestionar los Decretos Supremos de Transferencia



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



Firmado digitalmente por:
ACUÑA NAMIHAS Rodolfo FA
20504743307 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/02/2021 15:50:29-05

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

San Isidro, 12 de febrero del 2021

OFICIO N°041-2021-VIVIENDA/OGPP

Señor

JOSÉ ARMANDO CALDERÓN VALENZUELA

Director General

Dirección General de Presupuesto Público

Ministerio de Economía y Finanzas

Presente.-

Asunto : Ampliación de plazo para realizar transferencias para financiar inversiones

Tengo en agrado de dirigirme a Ud., a fin de señalar que habiéndose cumplido el plazo para que nuestra entidad proponga al Ministerio de Economía y Finanzas los proyectos que debían ser transferidos a los gobiernos locales en el marco del artículo 14° de la Ley N°31084, varios de estos proyectos no han sido transferidos principalmente porque las entidades locales no han cumplido con los requisitos que el citado artículo exige para su cumplimiento.

IMPORTANTE:

- Se ha coordinado con el MEF para modificar el plazo establecido en el art. 14 de la Ley N° 31084.
- Se requiere una norma de rango de Ley para modificar el plazo.
- El MEF debe evaluar el camino a tomar para modificación.



9. Conclusiones

- Mediante Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, se asignaron para el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, **sólo S/ 172,5 millones (32% del costo)** para financiar proyectos cuyos costos totales ascienden a S/ 525,1 millones.
- Mediante el Decreto Supremo N° 030-2021-EF, se han aprobado Transferencias de recursos para el financiamiento de **48 Proyectos por un monto de S/ 99,5 millones.**
- Se requiere aprobar una norma con rango de Ley para establecer un nuevo plazo de transferencia y así habilitar los 40 proyectos restantes por S/ 72,9 millones que no han sido transferidos.
- Los recursos no se transferieron oportunamente debido a que los proyectos:
 - a) **No cuentan con saneamiento físico legal de terrenos.**
 - b) **Presentan observaciones al Expediente Técnico (admisibilidad y calidad).**
 - b) **Falta de Certificaciones Ambientales.**
- El proyecto con CUI N° 2486088 (Puno) no corresponde a la competencia funcional del Ministerio de Vivienda.
- El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento no cuenta con recursos para financiar el diferencial necesario para el presente año.

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO APROBADO

Listado de Proyectos con transferencia aprobada

DEPARTAMENTO	FUNCIÓN	COSTO PROYECTO (a)	ASIGNADO LEY (b)	MONTO TRANSFERIDO (c)	% MONTO TRANSFERIDO d = (c) / (a)
AMAZONAS		25,068,018	12,254,231	12,131,103	48.4%
2189989	Vivienda y Desarrollo Urbano	10,015,138	996,876	996,876	10.0%
2202880	Vivienda y Desarrollo Urbano	6,270,498	2,876,753	2,876,753	45.9%
2293735	Vivienda y Desarrollo Urbano	4,882,839	4,357,931	4,357,931	89.2%
2466536	Vivienda y Desarrollo Urbano	3,899,543	4,022,671	3,899,543	100.0%
ANCASH		9,559,339	6,572,233	6,542,233	68.4%
2427514	Vivienda y Desarrollo Urbano	6,148,748	6,148,748	6,118,748	99.5%
2457550	Vivienda y Desarrollo Urbano	3,410,591	423,485	423,485	12.4%
AYACUCHO		7,080,319	708,032	708,032	10.0%
2490971	Vivienda y Desarrollo Urbano	7,080,319	708,032	708,032	10.0%
CAJAMARCA		20,879,915	11,524,684	8,833,600	42.3%
2322917	Vivienda y Desarrollo Urbano	3,030,085	5,689,669	2,998,585	99.0%
2333505	Saneamiento Rural	2,543,088	219,959	219,959	8.6%
2398810	Vivienda y Desarrollo Urbano	5,331,182	4,580,255	4,580,255	85.9%
2434117	Vivienda y Desarrollo Urbano	9,975,559	1,034,801	1,034,801	10.4%
CALLAO		7,132,975	774,879	774,879	10.9%
2472527	Vivienda y Desarrollo Urbano	7,132,975	774,879	774,879	10.9%

Listado de Proyectos con transferencia aprobada

DEPARTAMENTO	FUNCIÓN	COSTO PROYECTO (a)	ASIGNADO LEY (b)	MONTO TRANSFERIDO (c)	% MONTO TRANSFERIDO d = (c) / (a)
CUSCO		5,912,451	641,309	641,309	10.8%
2487706	Vivienda y Desarrollo Urbano	2,426,988	262,950	262,950	10.8%
2487726	Vivienda y Desarrollo Urbano	3,485,463	378,359	378,359	10.9%
HUANCAVELICA		5,141,783	588,515	588,515	11.4%
2444835	Vivienda y Desarrollo Urbano	5,141,783	588,515	588,515	11.4%
HUANUCO		16,040,379	8,672,481	7,592,864	47.3%
2272766	Vivienda y Desarrollo Urbano	7,790,755	2,884,032	2,884,032	37.0%
2336434	Vivienda y Desarrollo Urbano	4,431,390	5,488,507	4,408,890	99.5%
2482037	Vivienda y Desarrollo Urbano	3,818,234	299,942	299,942	7.9%
ICA		19,224,730	10,209,257	10,209,257	53.1%
2217845	Vivienda y Desarrollo Urbano	4,024,290	3,927,655	3,927,655	97.6%
2343309	Vivienda y Desarrollo Urbano	6,380,136	616,866	616,866	9.7%
2373516	Vivienda y Desarrollo Urbano	3,350,154	316,470	316,470	9.4%
2468851	Vivienda y Desarrollo Urbano	5,470,149	5,348,266	5,348,266	97.8%
JUNIN		23,784,860	8,514,828	8,513,887	35.8%
2318931	Vivienda y Desarrollo Urbano	4,579,251	413,688	413,688	9.0%
2339376	Vivienda y Desarrollo Urbano	4,336,943	434,046	434,046	10.0%
2344804	Vivienda y Desarrollo Urbano	7,905,973	737,459	737,459	9.3%
2484221	Vivienda y Desarrollo Urbano	6,962,694	6,929,635	6,928,694	99.5%

Listado de Proyectos con transferencia aprobada

DEPARTAMENTO	FUNCIÓN	COSTO PROYECTO (a)	ASIGNADO LEY (b)	MONTO TRANSFERIDO (c)	% MONTO TRANSFERIDO d = (c) / (a)
LA LIBERTAD		1,372,267	466,413	466,413	34.0%
2342892	Vivienda y Desarrollo Urbano	1,372,267	466,413	466,413	34.0%
LAMBAYEQUE		11,227,530	9,434,670	8,866,545	79.0%
2206368	Vivienda y Desarrollo Urbano	2,426,230	2,858,363	2,371,530	97.7%
2235697	Vivienda y Desarrollo Urbano	6,239,912	6,300,954	6,219,662	99.7%
2494597	Vivienda y Desarrollo Urbano	2,561,387	275,353	275,353	10.8%
LIMA		73,336,392	12,005,925	12,005,925	16.4%
2398420	Vivienda y Desarrollo Urbano	9,279,414	2,777,824	2,777,824	29.9%
2408616	Vivienda y Desarrollo Urbano	11,313,461	1,021,246	1,021,246	9.0%
2454156	Vivienda y Desarrollo Urbano	7,529,211	832,243	832,243	11.1%
2467851	Vivienda y Desarrollo Urbano	8,681,717	754,945	754,945	8.7%
2470064	Vivienda y Desarrollo Urbano	11,319,466	3,500,799	3,500,799	30.9%
2483506	Vivienda y Desarrollo Urbano	8,609,449	990,876	990,876	11.5%
2492527	Vivienda y Desarrollo Urbano	4,329,691	847,654	847,654	19.6%
2502891	Vivienda y Desarrollo Urbano	12,273,982	1,280,338	1,280,338	10.4%
LORETO		5,842,702	820,085	820,085	14.0%
2456427	Vivienda y Desarrollo Urbano	5,842,702	820,085	820,085	14.0%

Listado de Proyectos con transferencia aprobada

DEPARTAMENTO	FUNCIÓN	COSTO PROYECTO (a)	ASIGNADO LEY (b)	MONTO TRANSFERIDO (c)	% MONTO TRANSFERIDO d = (c) / (a)
MOQUEGUA		5,645,971	5,645,971	5,585,972	98.9%
2436439	Saneamiento Urbano	5,645,971	5,645,971	5,585,972	98.9%
PASCO		3,361,106	246,660	246,660	7.3%
2447166	Vivienda y Desarrollo Urbano	3,361,106	246,660	246,660	7.3%
PIURA		7,366,564	7,433,714	7,307,409	99.2%
2336888	Vivienda y Desarrollo Urbano	7,366,564	7,433,714	7,307,409	99.2%
PUNO		2,692,895	371,204	371,204	13.8%
2442563	Vivienda y Desarrollo Urbano	2,692,895	371,204	371,204	13.8%
SAN MARTIN		22,705,963	4,118,671	4,118,671	18.1%
2243752	Vivienda y Desarrollo Urbano	8,046,828	2,710,921	2,710,921	33.7%
2463780	Vivienda y Desarrollo Urbano	9,153,820	915,399	915,399	10.0%
2483169	Vivienda y Desarrollo Urbano	5,505,315	492,351	492,351	8.9%
UCAYALI		7,978,672	3,436,881	3,247,969	40.7%
2326561	Saneamiento Urbano	2,839,851	2,977,787	2,788,875	98.2%
2443785	Vivienda y Desarrollo Urbano	5,138,821	459,094	459,094	8.9%
TOTAL		281,354,832	104,440,643	99,572,532	35.4%